

Gabriela Carrasco  
Secretaria Administrativa  
Municipio 18 de Mayo

Original de original

**ACTA N° 38/17.** Municipio 18 de Mayo, martes 17 de Setiembre de 2017.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Srs/as. Concejales Adriana Sanchez, Fabian Acosta, Rosa Recarte, Santiago Bermudez, María Gularte, Patricio Saralegui, Silvia Nuñez, Juan Cervini y Estela Sena. Siendo las 20:00 hs comienza la sesión ordinaria.

**Recepción de Invitados:** Se recibe en régimen de comisión general a la Comisión de San Isidro Chico, quienes plantean a los Concejales presentes su problemática respecto a la propiedad de sus viviendas, denunciando maniobras irregulares con los terrenos circundantes. Asimismo, relatan que fueron visitados por distintas autoridades, quienes respaldaron su reclamo de titularidad del predio que habitan. Plantean que su objetivo es avanzar en su reclamo, plasmado en expediente iniciado en el año 2010. Abierto el intercambio con los presentes, se conversan distintas posibilidades de trabajo, estableciendo contacto con la Dirección de Vivienda, quien tiene en su poder el mencionado expediente.

Orden del día: 1)- Lectura y firma de acta Nro 37/17, se aprueba 4 en 4.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones 76/17, 77/17, 78/17, 79/17 y 80/17, se aprueban 4 en 4.

3)- Informe Evaluación Proyecto Salud Sexual y Reproductiva. RAP-ASSE. Se entrega a los Concejales presentes los resultados del proyecto piloto realizada en la Comisión El Dorado, mediante compra de insumos por parte del Municipio. Viendo los resultados positivos, mostrados en las conclusiones respectivas, se entiende pertinente replicar el proyecto en las policlínicas de El Santo, Vista Linda y El Dorado, y Villa Foresti, a través de la compra de 40 test adicionales, lo cual se aprueba 4 en 4.

4)- Comodato AFE. Estación 18 de Mayo. Vuelve el tema al Orden del día luego de las averiguaciones correspondientes, concretando que el edificio actual de la Estación será derribado con llegada del proyecto "Ferrocaril Central", por lo tanto resta definir si el Concejo deja sin efecto el comodato existente, solicitando además la demolición del edificio, en el entendido de que genera distintos problemas de inseguridad para la zona. Visto lo anterior, se aprueba 4 en 4.

5)- Convenio ASSE-Municipios. Mantenimiento de Policlinicas. Se entrega a los presentes borrador enviado por ASSE del Convenio de Complementación para el mantenimiento de las policlínicas ubicadas en el territorio del Municipio, el que se pone en términos generales a consideración del cuerpo, aprobándose y designando al Alcalde como representante en la Comisión de Seguimiento establecida en los términos. Teniendo en cuenta lo anterior, se aprueba 4 en 4.

6)- Nota Club Unión Vecinal. Pedido de colaboración. Pase a Comisión para su tratamiento, se aprueba 4 en 4.

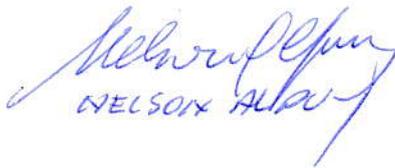
7)- Informe Área de Trabajo Presupuesto 2017. Se da lectura a los resultados del área de trabajo, fijando una reunión extraordinaria del Concejo para definir el tema el próximo Jueves 19 a las 19:00 Horas en Sala de Sesiones, la cual se aprueba 4 en 4.

8)- Propuesta de Actividad en Plaza de la Convivencia. Concejales Sena presenta idea de jornada deportiva a realizarse en espacio verde de la Plaza de Vista Linda el próximo Sábado 21 a partir de las 15:00 Horas, extendiendo invitación a los presentes a participar de las entregas de premios que tendrán lugar al final de la competición; asimismo informa sobre la instalación de cantina con la finalidad de recaudar fondos para la mejora de los espacios públicos de la zona. Puesto a consideración, se autoriza el uso del espacio con las condiciones expuestas, se aprueba 4 en 4.

9)- Propuesta de programa radial desde el Municipio. Se pone a consideración del Concejo la propuesta del periodista Alejandro Sosa, de emitir su programa sabatino que sale desde la radio AM Libre, con motivo de la reciente aprobación en Cámara de Senadores del proyecto "Ciudad 18 de Mayo". Puesto en consideración, se entiende apresurado realizar la emisión en tanto aún no se ha promulgado la ley, por lo que se desestima la propuesta momentáneamente, hasta tanto no culmine el trámite legal, se aprueba 4 en 4. Siendo las 22:15, se levanta la sesión.

Próximo Concejo, martes 24 de Octubre de 2017, sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 24 de Octubre de 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO 38.

  
NELSON ALPUY

  
ROSA RECARTE

  
SILVIA NUÑEZ